

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	457418				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LUCES EN LA AVENIDA CÉSAR BARIENTOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Acahay / Uoc Acahay				
FECHA DE APERTURA	6-Diciembre-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:12
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE ACAHAY				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ALEXIS ARCE				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente **Emmanuel García** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 07:37 hs.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5806112-6	MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ	miguelabdonvera@gmail.com
---	-----------	-----------------------------	---------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su



cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 79.140.798 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ	9	1827758	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:12 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Alexis Arce Serván

ALEXIS ARCE SERVIÁN
 ENCARGADO DE UOC



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

DECLARACION JURADA

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2024

Ref.: CONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LUCES EN LA AVENIDA CÉSAR BARIENTOS con ID N° 457418.

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - (DNCP)

Yo, quien suscribe, Alexis Arce encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones - (UOC) de la Municipalidad de Acahay, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuanto sigue:

Justificación:

Que, debido a la naturaleza y urgencia de contar con una infraestructura de calidad en las Instituciones educativas del distrito, la Convocante ha procedido dar celeridad a los procesos del llamado y realiza la apertura de sobres con una sola oferta.

Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Acahay darles celeridad a los procesos cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Que, como Gobierno Municipal está obligado a invertir y a ejecutar el presupuesto de la Institución en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello a manera de salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proseguir con el llamado de referencia.

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD.



Alexis Arce

Encargado de la U.O.C.

